BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Revisión de proyectos	Revisión de proyectos
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-027
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Revisión técnica de los proyectos de líneas de conducción, agua potable, alcantarillado sanitario ,alcantarillado pluvial plantas de tratamiento cárcamos de bombeo elaborado por particulares y/o dependencias para la autorización de su construcción	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requieres el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Autorización de proyecto	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
El costo por revisión de proyecto en predios hasta de 5,000 m2 de superficie por red $5,215.99, mas por cada m2 de superficie adicional por red $0.03. el costo del servicio variara durante el ejercicio 2026	Tiempo que tiene el organismo para resolver :10 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	1
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Sinaloa, Vallarta, 1399, Mexicali 21270		Jose de Jesus Ayala Quezada N/A jayala@cespm.gob.mx 686 564 1900	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA.2025, ART.ART 9 INCISO G. PUNTO 3., Estatal

ESCENARIOS

Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES
Cumplir con las normas técnicas vigentes.
Responsable proyectista cédula profesional en planos (documentos de estar vigentes).

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Solicitud por escrito.	NO
Factibilidad vigente.	NO
Disco compacto con los planos digitalizados en Autocad. 2006.	NO
2 Juegos de planos origínales	NO
Comprobante de pago por revisión de proyecto.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Presentar solicitud por escrito en la subdirección técnica.
° Cumplir con los requisitos.
° Efectuar el pago correspondiente.
° Entrega del oficio de autorización del proyecto.